

Granada

Los profesionales sanitarios podrán ser docentes de la UGR

La Universidad y la Consejería de Salud han firmado un protocolo que modifica las relaciones entre las instituciones para fomentar la docencia y la investigación

S. Vallejo / GRANADA

La Universidad de Granada y el Sistema Sanitario Público de Andalucía tienen desde ayer un nuevo marco de relaciones que se adapta a las novedades legislativas actuales, a la ordenación de las profesiones sanitarias y al Espacio Europeo de Educación Superior para brindar a los alumnos una mayor excelencia y calidad docente. En virtud de este convenio, firmado ayer por la Consejera de Salud, María Jesús Montero, y el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, todos los profesionales sanitarios podrán ser docentes en la Universidad. El objetivo, "usar todos los recursos humanos del sistema sanitario en la formación", explicó el rector.

La principal novedad del convenio es el aspecto relacionado con el cuerpo docente. El protocolo establece la implementación de la figura del tutor clínico, lo que permitirá la plena integración en las instituciones sanitarias de la docencia práctica y la creación de la figura del profesor contratado doctor universitario vinculado, que favorecerá una dotación adecuada de plazas de profesores universitarios. Es decir, que esta nueva figura docente permitirá, con mayor facilidad que ahora, que profesionales referentes del sistema sanitario público andaluz puedan formar parte del cuerpo docente universitario. Con esto, se podrá "favorecer el acceso de los mejores profesionales asistenciales en activo al ámbito de la docencia y se evitarán posibles problemas de dotación de profesores y de incompatibilidades labora-



La consejera de Salud y el rector (en el centro), antes de la firma del nuevo convenio.

MARÍA DE LA CRUZ

Los pacientes en la salud 2.0

Profesionales de la salud involucrados con las redes sociales debatieron ayer en Granada sobre el nuevo tipo de paciente, responsable con su salud, que demanda interaccionar con su médico en las redes sociales y poder consultar las últimas novedades sobre su enfermedad. La jornada, titulada *Salud 2.0: Nuevas herramientas aplicadas a la salud*, estaba organizada por la Consejería de Salud y el grupo Menarini en

la sede de la Fundación Lavante en el PTS. En este mismo asunto de la salud 2.0, la Escuela de Pacientes de la Escuela Andaluza de Salud Pública ha viajado a Madrid para presentar su estrategia de redes sociales en la Feria Internacional SIMO-Network. El profesor de la EASP Joan Carles March analizó el papel de la administración sanitaria en las redes sociales a través de la experiencia de la Escuela de Pacientes.

les", además de favorecer la entrada de la experiencia y excelencia de los profesionales sanitarios a las aulas universitarias y a los futuros profesionales de la salud.

A partir de ahora, la docencia práctica y clínica que tiene lugar en los hospitales y centros de salud incluye que estos profesionales puedan ser invitados a participar en las aulas universitarias y se abre la puerta a que sean todos los profesionales de las unidades de gestión clínica, y no sólo aquellos que tenían la relación contractual con la Universidad.

"Este convenio es el culmen de

un camino de colaboración en el que pretendemos captar talento, generarlo y desarrollarlo en los entornos universitarios y sanitarios para conseguir una mejor calidad de vida", dijo Montero. "La figura del tutor clínico, que se crea por primera vez, trasciende la figura del antiguo profesor asociado, de forma que todos los miembros de un servicio sanitario puedan participar en la docencia. La del profesor contratado doctor permitirá que los profesionales con plaza asistencial o plaza docente puedan tener un flujo rápido y directo de forma que haya mayor capacidad y recursos en investigación, docencia y asistencia", matizó la consejera.

Según el rector, "este convenio marca un hito y consolida las relaciones entre las instituciones

Francisco González Lodeiro

Rector de la Universidad de Granada

“ El objetivo es usar todos los recursos humanos del sistema sanitario en la formación de los estudiantes”

de forma que mejora y acerca más a la realidad las relaciones entre la universidad y el sistema sanitario". Por su parte, la consejera de Salud destacó que este convenio, que ya se ha firmado con las universidades de Sevilla y Málaga, "implica un cambio en el sistema de la organización docente y permite que todo el equipo asistencial se implique en la formación".

En la convergencia del profesorado se trabaja ya con la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Además, el convenio incluye la creación del Máster Oficial de Investigación en Ciencias de la Salud, que llevará a cabo la Universidad de Granada en colaboración con el sistema sanitario público para la formación postgrado de los profesionales que trabajan en el entorno asistencial.

Granada aspira a convertirse en referente del Derecho Industrial

Más de 60 profesionales participan en I Congreso Andaluz de Derecho Industrial

R. G. / GRANADA

Granada, la sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, aspira a convertirse también en referente nacional del Derecho Industrial y de la formación en materia de protección de patentes, marcas y diseños. El primer paso se dio ayer, con la inauguración del I Congreso Andaluz de Derecho Industrial, organizado por el Colegio de Abogados, el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales, la Fundación Escuela de De-

recho Concursal y Mercantil y el Colegio de Economistas.

El director académico del congreso, el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Granada, Blas Alberto González, aseguró ayer que el encuentro pretende "situar a Andalucía y a Granada en el mapa nacional del Derecho Industrial", en una época en la que la protección de la marca se ha convertido en "algo fundamental".

El congreso, que ha congregado a más de 60 letrados y expertos de la economía y la empresa, nace con vocación de futuro y con el objetivo de acabar con "la tradicional ausencia de los profesionales andaluces en las más

importantes negociaciones".

El presidente del TSJA, Lorenzo del Río, fue el encargado de inaugurar el Congreso, que consideró una "punta de lanza y referente" en la docencia y las cualidades profesionales sobre Derecho Industrial, sin necesidad de acudir "a otros despachos".

La intención de los organizadores es que este I Congreso de Derecho Industrial sea el primer paso de un camino que conduzca a la futura creación de un Observatorio Andaluz de Derecho Industrial que se encargue de la formación en esta materia y de propiciar la investigación y la transferencia de conocimiento.



El presidente del TSJA fue el encargado de inaugurar el congreso.

P.V.

Granada

Los populares acusan al PSOE de "echarles" del consejo de Aguasvira

Estudian adoptar medidas ante la postura, que califican de "radical y extremista"

Azahara Viguera / GRANADA

El PP acusó ayer a la dirección provincial del PSOE de adoptar una postura "radical y extremista" por apartar al único representante que tenían del consejo de administración de la empresa Aguasvira, concesionaria de la Vega-Sierra Elvira.

En palabras del vicesecretario general de los populares, Pablo García, los socialistas toman este tipo de decisiones porque tienen "sed de venganza" tras la derrota municipal del 22 de mayo. García se preguntó "qué oscuros objetivos habrá detrás de esta decisión cuando impide que nadie de ese grupo político esté presente".

A su vez, la dirección del PP pidió explicaciones a la secretaria general del PSOE, Teresa Jiménez por "haber roto el consenso" en el pacto del agua y por no permitir "no solo que el PP no esté en el consejo, sino tampoco el resto de partidos políticos, como IU o partidos independientes". Además, solicitó

Pablo García

Vicesecretario general del PP

Dejaron claro que es una decisión que venía de arriba y el consorcio no debe ser de uso político de nadie"

que Jiménez "recapite" y añadió que "se nos dejó claro que la decisión venía de arriba y que no era de los órganos de gobierno del consorcio, sino una decisión partidista. "El consorcio no debe ser del uso político de nadie", apuntó García.

Por otra parte, Pablo García expresó que la decisión de los socialistas "es incomprensible ante la ciudadanía y traerá consecuencias políticas", por lo que anunció que su grupo adoptaría "las acciones que creamos necesarias", y que se reservaba cualquier tipo de medida judicial. "Está claro que el PSOE no quiere que sepamos lo que ocurre y por eso no quiere que estemos ahí", enfatizó.



Pablo García.

ARCHIVO

De igual modo, advirtió que los populares, en otros consorcios y consejos de administración, sí han dado participación a los socialistas. "Ocurre en Emasagra, donde aun teniendo el PP mayoría absoluta, el PSOE contaba con un representante en aras del consenso sobre el agua". Lo mismo ocurre en Vegasur "donde también tienen representación. Por supuesto, no queremos disponer de 4 o 5 miembros en el consejo, pero qué mínimo tener uno", expresa.

El popular recordó que "hace cuatro años, el consorcio tenía nueve miembros, de los que seis eran para el PSOE, uno era para el PP, otro era independiente e IU tenía uno. Creemos que eso es lo normal". Asimismo, García hizo incidencia en que "aunque el PSOE es mayoría absoluta, nosotros somos cerca del 40 % de los que hay ahí".

Por último, dijo que aunque la decisión que han tomado los socialistas, en principio, no es ilegal porque no lo establece el reglamento, van a estudiar si hay alguna irregularidad para adoptar medidas.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

Delegación Provincial de Granada

Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución, correspondiente a la legalización de las instalaciones ejecutadas del "Proyecto Singular de canalizaciones de gas natural en la urb. "El Montecillo" LAS GABIAS (Granada)". Expte. DGC 29/11. A los efectos previstos en los artículos 55 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; el RD 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; y en particular la aplicación del Título IV; el RD 919/2006, de 28 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento Técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 al 11; el Real Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, en cuanto que no se oponga al citado RD 916/2006; la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Junta de Andalucía; así como el Decreto del Presidente de Andalucía 14/2010, de 22 de marzo, sobre reestructuración de Consejerías; Decreto 134/2010 de 13 de abril; por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia; modificado por el Decreto 93/2011, de 19 de abril, la Resolución de 28 de enero de 2004, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, por la que se delegan competencias en materia de instalaciones de gas en las Delegaciones Provinciales, esta Delegación Provincial somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones correspondientes a la legalización de las instalaciones ejecutadas del "Proyecto Singular de canalizaciones de gas natural en la urb. "El Montecillo" LAS GABIAS (Granada)".

Peticionario: ENDESA DISTRIBUCIÓN S.A.U. con CIF A-41791825, y domicilio a efecto de notificaciones en Carretera de Jaén nº 25, C.P. 18014 de Granada.

Objeto de la petición: autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución, correspondiente a la legalización de las instalaciones ejecutadas del "Proyecto Singular de canalizaciones de gas natural en la urb. "El Montecillo" LAS GABIAS (Granada)". Expte. DGC 29/11.

Descripción de las instalaciones:

- Presión MOP hasta 5 bar.
- Trazado: tiene su origen el Paseo de Raspa, derivándose a los viales A, B, C y D de la Urbanización "El Montecillo"
- Canalizaciones: 80 metros de PE 100 SDR 11, DN 63.
1.073 metros de PE 100 SDR 11, DN 40.
245 metros de PE 100 SDR 11, DN 32.
- Presupuesto: cincuenta y un mil setecientos siete euros con ochenta y uno céntimos (51.707,81 €)

Lo que se hace público para conocimiento general de todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, para que puedan examinar el expediente esta la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Granada, sita en c/ Joaquina Eguaras nº 2 y presentar por triplicado, en esta Delegación Provincial, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Granada a 26 de septiembre de 2011.

EL DELEGADO PROVINCIAL

La Junta Informa



En breve



EFERPE VILLOSLADA

Los vecinos de La Paz piden al PP un trato digno para su barrio

CAMPAÑA. Varios representantes de las asociaciones de vecinos, comerciantes y trabajadores desempleados de la barriada de La Paz presentaron ayer en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Granada el resultado de su campaña de recogida de firmas, que solicita al equipo de Gobierno municipal "un trato" digno para el barrio, situado en la zona Norte de la capital y que consideran que ha sido ninguneado por el Consistorio.

La Junta impulsa la formación internacional de los empresarios

VISITAS. La Junta de Andalucía ha abierto la segunda convocatoria de las visitas emprendedoras individuales 'Inexe' (International Executive de emprendedores andaluces), una de las cuatro líneas que conforman el 'Programa Internacional para Emprendedores' de la Administración autonómica, promovido a través de Andalucía Emprende para fomentar la competitividad.

Los ácidos grasos ayudan a prevenir la pancreatitis

ESTUDIO. Una investigación del Departamento de Fisiología de la Universidad de Granada ha demostrado que el ácido oleico e hidroxitirosol, abundantes en el aceite de oliva y los ácidos grasos poliinsaturados n-3 presentes en la grasa del pescado, ayudan a prevenir la pancreatitis aguda. Estos ácidos grasos actúan sobre los mecanismos celulares implicados en el desarrollo de esta enfermedad.

Actual

‘Letras capitales’ para el otoño

Andrés Neuman inaugura el ciclo, el 8 de octubre, con la presentación del libro de relatos ‘Hacerse el muerto’

P. T. / GRANADA

Vuelve el otoño y con él una de las citas literarias más esperadas de la capital. El ciclo *Letras Capitales* que programa anualmente el Centro Andaluz de las Letras (CAL) y que presentó ayer el delegado de Cultura, Pedro Benzal, incluye nuevas actividades de difusión de la lectura y la literatura y, por primera vez, incorporará citas en Madrid (en la sede de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía). El ciclo, que se desarrollará en la Bi-

ÉXITOS

Posteguillo presenta el best seller de novela histórica del año: ‘Los asesinos del emperador’

blioteca de Andalucía hasta el 1 de diciembre, comienza el próximo martes 11 de octubre con el escritor argentino –pero afinado en Granada desde la infancia– Andrés Neuman, que presenta su libro de relatos cortos *Hacerse el muerto* (Páginas de espuma). El autor, Premio Alfaguara 2009 con *El viajero del siglo*, dará paso al granadino Eduardo Busutil, que el 18 de octubre estrenará *Vidas prometidas* (Tropo editores), donde el autor despliega trece historias que hablan de promesas incumplidas y de obsesiones, de personajes que tratan de huir de una realidad defectuosa.

La siguiente protagonista de *Letras Capitales* será Silvia Gri-

jalba, que presentará el 25 de octubre *Contigo aprendí* (Planeta), la historia de una mujer decidida, capaz de abandonarlo todo por amor y salir adelante por sí misma que le valió el Premio Fernando Lara de Novela 2011. Después llegará Gabi Martínez con su *Sólo para gigantes* (Alfaguara), donde el autor sigue los pasos de un hombre que se instaló en el norte de Asia a comienzos de los noventa para encontrar al legendario Yeti

El 8 de noviembre será el turno de Pere Rovira y su *Poesía (1974-2004)*, un repaso a 30 años de literatura y versos. A continuación, Santiago Posteguillo presenta en *Letras capitales* uno de los libros más vendidos y más voluminosos del año, *Los asesinos del emperador*, la primera entrega de una trilogía sobre Trajano, el primer hispano que llegó a ser emperador. El 15 de noviembre llegan los *Escritores delincuentes* de José Ovejero, un libro que se vuelve una nueva sala del tribunal, y el lector, el jurado o, en algún caso, un nuevo acusado como miembro de esa sociedad a la que condena el delincuente.

La semana siguiente, el 22 de noviembre, llega *La aventura* de José Luis García Martín, una cuidada antología de su poesía en edición de la filóloga Rosa Navarro Durá. Y tras *La noche feroz* de Ricardo Menéndez Salmón (29 de noviembre), *Letras capitales* concluye el 1 de diciembre con *El libro de los viajes olvidados* de Clara Obligado, que se publicará próximamente en Páginas de Espuma.



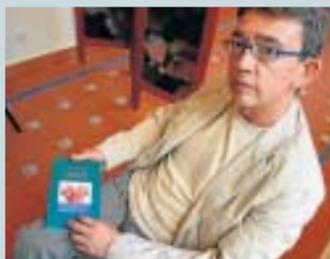
Pedro Benzal, ayer, en la presentación de ‘Letras capitales’.

MARÍA DE LA CRUZ

PROGRAMA



Andrés Neuman presenta ‘Hacerse el muerto’. 11 de octubre



Eduardo Busutil y sus ‘Vidas prometidas’. 18 de octubre



Silvia Grijalba presenta ‘Contigo aprendí’. 25 de octubre



Gabi Martínez muestra ‘Sólo para gigantes’. 3 de noviembre.



Pere Rovira repasa 30 años de versos en ‘Poesía (1974-2004)’. 8 de noviembre.



Santiago Posteguillo y ‘Los asesinos del emperador’. 10 de noviembre.



José Ovejero presenta ‘Escritores delincuentes’. 15 de noviembre.



José Luis García Martín y ‘La aventura’. 22 de noviembre.



Ricardo Menéndez Salmón presenta ‘La noche feroz’. 29 de noviembre.



Clara Obligado y ‘El libro de los viajes olvidados’. 1 de diciembre.

Jóvenes Realizadores organiza un ciclo formativo con la Facultad de Comunicación

Los cursos están dirigidos a profesionales y público en general y tendrán presencia todo el año

R. G. / GRANADA

Entre las novedades que ofrece el FIJR para su 18 edición –que tendrá lugar del 22 al 29 de octubre de 2011– está la puesta en mar-

cha, dentro de sus actividades paralelas, de *Los ciclos formativos FIJR*, cursos y talleres dirigidos a profesionales y a público en general que se iniciarán la semana del festival y tendrán presencia durante todo el año. Esta actividad se realiza conjuntamente con la Facultad de Comunicación Audiovisual de la Universidad de

Granada. El FIJR es una actividad organizada desde la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Granada y respaldada por la Concejalía de Cultura, Diputación de Granada e Instituto Andaluz de la Juventud.

En esta edición de 2011, el FIJR da inicio a un programa cuyo objetivo es el de prolongar y

dinamizar el sentido educativo del festival, sostenido habitualmente por la forma pasiva de la exhibición, interviniendo ahora de una forma más activa. La presencia de la Universidad de Granada cierra una simbiosis lógica entre la filosofía del festival y parte del público que le ha dado sentido de ser durante estas 17

ediciones anteriores, y que es principalmente la población estudiantil de la ciudad, ávido participante de un evento con contenidos muy cercanos a sus demandas.

El festival además no quiere quedarse en otro fugaz evento cultural de la ciudad, sino que desea tener presencia y sentido durante todo el año, como plataforma que es, y unos de los pilares de esta presencia será la formación. Los Ciclos Formativos FIJR proponen una serie de Talleres de Cine y de Tecnología Audiovisual.